

**FORMULARIO DE RENDICIÓN DE CUENTAS
FUNCIONES DEL ESTADO**

DATOS GENERALES

RUC:	1768166510001
INSTITUCIÓN:	Instituto Nacional Donación y Trasplante de Órganos, Tejidos y Células
FUNCIÓN A LA QUE PERTENECE	Función Ejecutiva
SECTOR:	Salud
NIVEL QUE RINDE CUENTAS:	Unidad de Administración Financiera - UDAF
PROVINCIA:	Pichincha
CANTÓN:	Quito
PARROQUIA:	Itchimbia
DIRECCIÓN:	Yaguachi E 6-68 y Numa Pompilio Llona " Barrio el Dorado"
EMAIL:	info@indot.gob.ec
TELÉFONO:	22550505
PÁGINA WEB O RED SOCIAL:	www.donaciontrasplante.gob.ec

REPRESENTANTE LEGAL

NOMBRES DEL REPRESENTANTE:	Dr. Bernardo José Darquea Arias
CARGO DEL REPRESENTANTE:	Director Ejecutivo del Instituto Nacional de Donación y Trasplantes de Órganos Tejidos y Células

RESPONSABLE DEL PROCESO DE RENDICIÓN DE CUENTAS

NOMBRES DEL RESPONSABLE:	Mgs. Lenin Marco Figueroa Guamba
CARGO DEL RESPONSABLE:	Director de Comunicación Social
FECHA DE DESIGNACIÓN:	10 de febrero de 2026

RESPONSABLE DEL REGISTRO DEL INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS

NOMBRES DEL RESPONSABLE:	Mgs. Alexandra Elizabeth Simba Navarrete
CARGO DEL RESPONSABLE:	Analista de Planificación, Inversión y Seguimiento 3
FECHA DE DESIGNACIÓN:	10 de febrero de 2026

**DATOS DEL INFORME
PERIODO DE RENDICIÓN DE CUENTAS**

FECHA DE INICIO:	1 de enero de 2025
FECHA DE FIN:	31 de diciembre de 2025

OBJETIVOS ESTRATÉGICOS/FUNCIONES O FINES

OBJETIVOS ESTRATÉGICOS/FUNCIONES O FINES	TIPO(OBJETIVOS ESTRATÉGICOS)
Incrementar el posicionamiento del INDOT a través de la promoción de la donación voluntaria y el acceso equitativo al trasplante de órganos, tejidos y células en los establecimientos del Sistema Nacional de Salud	Objetivo Estratégico
Incrementar el cumplimiento de la gestión de la información, de la normativa vigente, marcos legales en particular su capacidad de fiscalización para la donación y el trasplante de órganos, tejidos y células.	Objetivo Estratégico
Incrementar la disponibilidad de órganos, tejidos y células con base en la donación voluntaria no remunerada	Objetivo Estratégico

COBERTURA INSTITUCIONAL(UDAF)

COBERTURA	No. Unidades
Nacional	1

COBERTURA TERRITORIAL (EODS)

COBERTURA	NO. DE UNIDADES	DESCRIPCIÓN DE LA COBERTURA
Zonal	3	ZONAL 1: Carchi , Imbabura, Esmeraldas, Sucumbíos, Pichincha, Napo, Orellana, Cotopaxi, Chimborazo, Tungurahua, Santo Domingo de los Tsáchilas y Pastaza. ZONAL 2: Manab, Guayas, Bolívar, Los Ríos, Santa Elena y Galápagos. ZONAL 3: Azuay, Cañar, Morona Santiago, El Oro, Loja y Zamora Chinchipe.

COBERTURA INSTITUCIONAL: UNIDADES DE ATENCIÓN

NIVEL	N° DE UNIDADES	N. USUARIOS	COBERTURA	GÉNERO			NACIONALIDADES O PUEBLOS					LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN
				MASCULINO	FEMENINO	GLBTI	MONTUBIO	MESTIZO	CHOLO	INDIGENA	AFROECUATORIANO	
Nacional	3	16.938.986	Nacional	8.252.524	8.686.462	-	1.253.485	13.280.164	-	1.185.730	1.219.607	https://www.censoecuador.gob.ec/
Cobertura zonal de acuerdo al Estatuto Orgánico Funcional de INDOT Zonal 1 - Quito	1	6.416.525	Quito, Esmeraldas, Imbabura, Carchi, Sucumbíos, Pichincha, Napo Orellana, Cotopaxi, Tungurahua, Chimborazo, Pastaza, Santo Domingo de los Tsáchilas	3.126.074	3.290.451	N/A	474.823	5.030.555	N/A	449.157	461.990	https://www.censoecuador.gob.ec/
Cobertura zonal de acuerdo al Estatuto Orgánico Funcional de INDOT Zonal 2 Guayaquil	1	7.989.780	Manabí, Santa Elena, Guayas, Bolívar, Los Ríos y Galápagos	3.892.550	4.097.230	N/A	591.244	6.263.987	N/A	559.285	575.264	https://www.censoecuador.gob.ec/
Cobertura zonal de acuerdo al Estatuto Orgánico Funcional de INDOT Zonal 3 Cuenca	1	2.532.681	Cañar, Azuay, Morona Santiago, El Oro, Loja, Zamora Chinchipe	1.233.900	1.298.781	N/A	187.418	1.985.622	N/A	177.288	182.353	https://www.censoecuador.gob.ec/

IMPLEMENTACIÓN DE POLÍTICAS PÚBLICAS PARA LA IGUALDAD:

IMPLEMENTACIÓN DE POLÍTICAS PÚBLICAS PARA LA IGUALDAD	PONGA SI O NO	DESCRIBA LA POLÍTICA IMPLEMENTADA	DETALLE PRINCIPALES RESULTADOS OBTENIDOS	EXPLIQUE CÓMO APORTA EL RESULTADO AL CUMPLIMIENTO DE LAS AGENDAS DE IGUALDAD
IMPLEMENTACIÓN DE POLÍTICAS PÚBLICAS INTERCULTURALES	NO	N/A	N/A	N/A
IMPLEMENTACIÓN DE POLÍTICAS PÚBLICAS GENERACIONALES	NO	N/A	N/A	N/A
IMPLEMENTACIÓN DE POLÍTICAS PÚBLICAS DE DISCAPACIDADES	NO	N/A	N/A	N/A
IMPLEMENTACIÓN DE POLÍTICAS PÚBLICAS DE GÉNERO	NO	N/A	N/A	N/A
IMPLEMENTACIÓN DE POLÍTICAS PÚBLICAS DE MOVILIDAD HUMANA	NO	N/A	N/A	N/A

PLANIFICACIÓN PARTICIPATIVA:

PLANIFICACIÓN PARTICIPATIVA	PONGA SI O NO	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PAG. WEB DE LA INSTITUCIÓN
SE HAN IMPLEMENTADO MECANISMOS DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA PARA LA FORMULACION DE POLÍTICAS Y PLANES INSTITUCIONALES	NO	
SE COORDINA CON LAS INSTANCIAS DE PARTICIPACIÓN EXISTENTES EN EL TERRITORIO	SI	http://www.donaciontrasplante.gob.ec/indot/rendicion-de-cuentas-2024/

MECANISMOS DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA:

MECANISMOS DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA	PONGA SI O NO	NÚMERO DE MECANISMOS IMPLEMENTADOS EN EL AÑO	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PAG. WEB DE LA INSTITUCIÓN
AUDIENCIA PÚBLICA	NO	N/A	
CONSEJOS CONSULTIVOS	NO	N/A	
CONSEJOS CIUDADANOS SECTORIALES	NO	N/A	
DIALOGOS PERIODICOS DE DELIBERACIÓN	NO	N/A	
AGENDA PÚBLICA DE CONSULTA A LA CIUDADANÍA	NO	N/A	
OTROS	SI	1	http://www.donaciontrasplante.gob.ec/indot/rendicion-de-cuentas-2024/

MECANISMOS DE CONTROL SOCIAL:

MECANISMOS DE CONTROL SOCIAL GENERADOS POR LA COMUNIDAD	PONGA SI O NO	NÚMERO DE MECANISMOS	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PAG. WEB DE LA INSTITUCIÓN
VEEDURIAS CIUDADANAS	NO	N/A	
OBSERVATORIOS CIUDADANOS	NO	N/A	
DEFENSORIAS COMUNITARIAS	NO	N/A	
COMITÉS DE USUARIOS DE SERVICIOS	NO	N/A	
OTROS	NO	N/A	

PROCESO DE RENDICIÓN DE CUENTAS:

FASE	PASOS DEL PROCESO DE RENDICIÓN DE CUENTAS	PONGA SI	DESCRIBA LA EJECUCIÓN DE LOS PASOS	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PAG. WEB DE LA INSTITUCIÓN
FASE 1	CONFORMACIÓN DEL EQUIPO DE RENDICIÓN DE CUENTAS	SI	Se conformó el equipo de rendición de cuentas integrado por los titulares de: Coordinación General Técnica, delegados de Planificación, Talento Humano, Administrativo Financiero, Comunicación Social, Asesoría Jurídica, Tics.	http://www.donaciontrasplante.gob.ec/indot/rendicion-de-cuentas-2025/
FASE 1	DISEÑO DE LA PROPUESTA DEL PROCESO DE RENDICIÓN DE CUENTAS	SI	El equipo de Rendición de Cuentas preparó la propuesta del proceso, se solicitó la información a las Direcciones Nacionales y Coordinaciones Zonales para estructurar el informe de Rendición de Cuentas.	http://www.donaciontrasplante.gob.ec/indot/rendicion-de-cuentas-2025/
FASE 2	EVALUACIÓN DE LA GESTIÓN INSTITUCIONAL:	SI	Cada Dirección institucional efectuó el análisis del periodo fiscal 2025 y genero la información sobre su gestión, insumo utilizado para la elaboración del informe preliminar de rendición de cuentas	http://www.donaciontrasplante.gob.ec/indot/rendicion-de-cuentas-2025/
FASE 2	LLENADO DEL FORMULARIO DE INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS ESTABLECIDO POR EL CPCCS	SI	El equipo conformado para este proceso, llenó el formulario de informe de Rendición de Cuentas	http://www.donaciontrasplante.gob.ec/indot/rendicion-de-cuentas-2025/
FASE 2	ELABORACION DEL INFORME NARRATIVO DE RENDICIÓN DE CUENTAS	SI	Se cumplió con la redacción del informe de Rendición de Cuentas	http://www.donaciontrasplante.gob.ec/indot/rendicion-de-cuentas-2025/
FASE 2	SOCIALIZACIÓN INTERNA Y APROBACIÓN DEL INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS POR PARTE DE LOS RESPONSABLES	SI	Socialización interna y aprobación del Informe de rendición de cuentas por parte de los responsables.	http://www.donaciontrasplante.gob.ec/indot/rendicion-de-cuentas-2025/
FASE 3	DIFUSIÓN DEL INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS A TRAVÉS DE DISTINTOS MEDIOS	SI	Difusión del Informe de rendición de cuentas a través del sitio web institucional y de las redes sociales.	http://www.donaciontrasplante.gob.ec/indot/rendicion-de-cuentas-2025/
FASE 3	PLANIFICACIÓN DEL ESPACIO DELIBERATIVO PARA REVISIÓN	SI	Se realizó la agenda con un evento nacional, a este se invitará a la ciudadanía beneficiaria de nuestros servicios	http://www.donaciontrasplante.gob.ec/indot/rendicion-de-cuentas-2025/
FASE 3	REALIZACIÓN DEL EVENTO DE DELIBERACIÓN PÚBLICA DE RENDICIÓN DE CUENTAS A LA CIUDADANÍA	SI	Se realizará el evento de Rendición de Cuentas en la ciudad de Quito, en el auditorio del INDOT	https://www.youtube.com/watch?v=5VAvtkEVbE4
FASE 3	INCORPORACIÓN DE LOS APORTES CIUDADANOS EN EL INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS	SI	Se recogieron los aportes de la ciudadanía y fueron incluidos en el informe final	http://www.donaciontrasplante.gob.ec/indot/rendicion-de-cuentas-2025/
FASE 4	ENTREGA DEL INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS AL CPCCS, A TRAVÉS DEL SISTEMA INFORMÁTICO	SI	El informe se entregará de acuerdo al cronograma establecido por el CPCCS, a través del ingreso del informe en el sistema Virtual	http://www.donaciontrasplante.gob.ec/indot/rendicion-de-cuentas-2025/

DESCRIBA LOS PRINCIPALES APORTES CIUDADANOS RECIBIDOS:	<p>Posterior a la intervención realizada por la Máxima Autoridad del INDOT, los asistentes procedieron a formular las siguientes preguntas que fueron solventadas por las unidades técnicas del INDOT:</p> <p>1. Fernando Naranjo: ¿Como se realiza el proceso de asignación de órganos? La respuesta la realizó la Dra. Johanna Zambrano, Directora de Provisión y Logística en donde expone: "El proceso de asignación de órganos se lo realiza por el INDOT y bajo escalas técnicas que se encuentran establecidos en todos los documentos normativos e instructivos de asignación que son específicos para cada uno de los órganos; en este sentido para que un paciente pueda recibir un trasplante o asignación de un órgano es necesario que se encuentre ingresado en la Lista de Espera Única Nacional LEUN y que se encuentre también en estado activo; es decir que, al momento este en condiciones de poder recibir un trasplante. En el sistema o en el proceso de asignación de órganos se consideran varios criterios, como por ejemplo: la compatibilidad del donante receptor, compatibilidad del grupo sanguíneo, edad del donante receptor, entre otros. Una vez que el INDOT identifica cuales son los pacientes priorizados, lo que hace es notificar al establecimiento de salud acreditado a cargo de este paciente. Este establecimiento es el responsable de determinar la aptitud para el trasplante y si se encuentra en condiciones se programa la cirugía para el trasplante propiamente dicho. Cabe señalar que el proceso de asignación de órganos no se lo realiza por orden de ingreso a lista de espera sino con base a criterios técnicos que son establecidos para cada uno de los órganos que tienen los programas en el país."</p> <p>2. ¿Podría explicar que acciones están implementando para fomentar la donación de órganos y tejidos en el ámbito educativo; y así, sensibilizar a la población joven sobre la importancia de esta causa? La respuesta la realizó la Lic. Guillermo Flores, Director de Promoción Información y Participación Social, Subrogante, en donde expone: "Las acciones que estamos implementando es socio estratégico que es con el Ministerio de Educación a través de charlas de sensibilización dirigidas a los estudiantes de tercero de bachillerato de colegios particulares o públicos. Con esto buscamos que ellos ya que van a cumplir 18 años puedan mantener su condición de donante en el registro civil, estas son una de las acciones que venimos implementando".</p> <p>3. ¿Como se garantiza la seguridad y la calidad de los tejidos desde que se extrae en un donante hasta que se implanta en un paciente? La respuesta la realizó la Mgs. Tania Mejía, Directora de Banco de Tejidos y Células, en donde expone: "La calidad y seguridad de los tejidos se considera bajo parámetros técnicos que se encuentran normados, dentro de estos procesos encontramos principalmente: -La evaluación de los donantes para evitar transmisión de enfermedades -El procesamiento de los tejidos bajo ambientes controlados y estériles -Una conservación controlada de acuerdo al tipo de tejido -Transporte mediante contenedores validados -Trazabilidad total mediante códigos únicos e irrepetibles Todos estos procesos van a garantizar que el tejido sea biológicamente viable y seguro para el receptor".</p> <p>4. ¿Qué programas de trasplantes activos hay en el país? La respuesta la realizó la Dra. Rommy Barros, Directora de Regulación, Control y Gestión de la Calidad, en donde expone: "... a la fecha actual tenemos 88 establecimientos de salud y servicios de apoyo acreditados, estos 88 establecimientos los tenemos distribuidos para los diferentes programas de trasplante de órganos, tejidos y servicios de apoyo. A la fecha actual tenemos activos: -Programa de trasplante renal con donante cadavérico y donante vivo (pediátrico y adulto) -Programa de trasplante hepático con donante cadavérico solo adulto -Programa de trasplante cardiaco adulto -Programa de trasplante pulmonar adulto -Programa de trasplante corneas adulto y pediátrico -Programa de trasplante progenitores hematopoyéticos mas conocido como el trasplante de médula ósea. Y, dentro de los servicios de apoyo acreditados tenemos: Bancos de sangre de cordón umbilical -Laboratorios de histocompatibilidad e inmunogenética para trasplantes -Bancos de tejidos -Servicios de almacenamiento de tejidos y xenoinjertos. Es lo que tenemos a la fecha actual"</p>
--	--

DATOS DE LA DELIBERACIÓN PÚBLICA Y EVALUACIÓN CIUDADANA DE RENDICIÓN DE CUENTAS:

Fecha en que se realizó la deliberación pública y evaluación ciudadana de rendición de cuentas:	N° DE USUARIOS	GÉNERO			NACIONALIDADES O PUEBLOS				
		MASCULINO	FEMENINO	GLBTI	MONTUBIO	MESTIZO	CHOLO	INDIGENA	AFROECUATORIANO
martes, 21 de abril de 2026	48	20	28	0	2	46	0	0	0

INCORPORACIÓN DE LOS APORTES CIUDADANOS DE LA RENDICIÓN DE CUENTAS DEL AÑO ANTERIOR EN LA GESTIÓN INSTITUCIONAL:

DESCRIBA LOS APORTES CIUDADANOS REPORTADOS EN LA RENDICIÓN DE CUENTAS DEL AÑO ANTERIOR	SE INCORPORÓ EL APORTE CIUDADANO EN LA GESTIÓN INSTITUCIONAL? PONGA SÍ O NO	PORCENTAJE DE AVANCES DE CUMPLIMIENTO	DESCRIPCIÓN DE RESULTADOS	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN
Colaborar con el Ministerio de Salud Pública a través de la emisión de documentos normativos que faciliten los procesos de detección y certificación de muerte encefálica.	SI	100%	En el mes de febrero de 2025 se entregó el borrador del Protocolo de diagnóstico y certificación de muerte encefálica al Ministerio de Salud Pública - MSP desde el INDOT, para continuar con el proceso correspondiente de elaboración de documentos normativos. Entre los meses de mayo y julio se realizaron revisiones conjuntas del documento entre el INDOT y la Dirección de Hospitales del MSP como unidad requirente, asegurando que los contenidos cumplieran con los estándares requeridos. En el mes de septiembre se llevó a cabo la validación interna del documento por las áreas pertinentes del MSP, contando con la participación activa del equipo redactor y del INDOT. En el mes de octubre se realizó la validación externa por parte de universidades, subsistemas de salud y especialistas externos, para garantizar la pertinencia y aplicabilidad del protocolo. En mes de noviembre, la Dirección de Hospitales, entregó el documento final a la Dirección Nacional de Políticas, Normatividad y Modelamiento de Salud del MSP para su aprobación formal. Actualmente, el documento se encuentra en la etapa de recolección de firmas para completar su aprobación oficial.	https://drive.google.com/drive/folders/1a_0T7T12TII0auPErGWkcbQ0zka9uzvY?usp=sharing
Trabajar para el desarrollo de documentos normativos para la actividad trasplantológica	SI	100%	Dentro de sus funciones, el INDOT se encarga de la elaboración de documentos normativos de manera planificada, siguiendo la agenda regulatoria. Esta planificación se realiza tomando como base las necesidades del Sistema Nacional de Donación y Trasplante, así como las demandas institucionales. El objetivo principal es actualizar y elaborar documentos que permitan fortalecer y desarrollar la actividad trasplantológica, garantizando que los procesos sean claros, seguros y eficientes. Este trabajo normativo no solo asegura el cumplimiento de la legislación vigente, sino que también contribuye directamente a la calidad y efectividad de los programas de donación y trasplante en el país.	https://drive.google.com/drive/folders/1cPZ5CPcRotDFwRv62CY13FvTx2qGQCac?usp=sharing
Promover la donación en vida relacionado para que la esperanza del paciente no se centre únicamente en ingresar a una Lista de Espera Única Nacional (LEUN) de donante cadavérico.	SI	100%	Fortalecer la cultura de la donación en vida mediante estrategias de educación y sensibilización dirigidas al público general y pacientes. El objetivo es garantizar procesos transparentes y éticos, brindando asesoría personalizada que asegure la protección del donante y la efectividad del trasplante, siempre respetando la autonomía y voluntad del individuo.	https://drive.google.com/drive/folders/1MGLid1_X4xoC0gafU8jUfoxbFLtOIND?usp=sharing
Apoyo interinstitucional para fortalecer la actividad trasplantológica	SI	100%	Impulsar el apoyo interinstitucional como eje estratégico para el fortalecimiento de la actividad trasplantológica, mediante la articulación coordinada con entidades del sector público, privado y académico, que permita optimizar procesos de promoción, procuración, donación y trasplante. A través de alianzas estratégicas, gestión de recursos, implementación de programas de capacitación y acciones conjuntas de sensibilización, se busca consolidar una red colaborativa que incremente la eficiencia del sistema, mejore el acceso equitativo al trasplante y contribuya al incremento sostenido de donantes y trasplantes a nivel nacional.	https://drive.google.com/drive/folders/1c11Hy8CcDUQMv0eT3kKyguCPNsJTpeC?usp=sharing

DIFUSIÓN Y COMUNICACIÓN DE LA GESTIÓN INSTITUCIONAL:

MEDIOS DE VERIFICACIÓN	No. DE MEDIOS	PORCENTAJE DEL PPTO. DEL PAUTAJE QUE SE DESTINO A MEDIOS LOCALES Y REGIONALES	PORCENTAJE DEL PPTO. DEL PAUTAJE QUE SE DESTINO A MEDIOS NACIONAL	PORCENTAJE DEL PPTO DEL PAUTAJE QUE SE DESTINO A MEDIOS INTERNACIONALES	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PAG. WEB DE LA INSTITUCIÓN	NOMBRE DE MEDIO	MONTO	MINUTOS
Radio	0	0	0	0	0	0	0	
Prensa	0	0	0	0	0	0	0	
Televisión	0	0	0	0	0	0	0	
Medios digitales	1	0	0	0	https://www.youtube.com/watch?v=5VAvtKEVbE4	Facebooklive		0 44 minutos con 24 segundos

TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN DE LA GESTIÓN INSTITUCIONAL Y DE SU RENDICIÓN DE CUENTAS:

MECANISMOS ADOPTADOS	PONGA SI O NO	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PÁG. WEB DE LA INSTITUCIÓN
PUBLICACIÓN EN LA PÁG. WEB DE LOS CONTENIDOS ESTABLECIDOS EN EL ART. 19 DE LA LOTAIP	SI	http://www.donaciontrasplante.gob.ec/indot/transparencia/
PUBLICACIÓN EN LA PÁG. WEB DEL INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS Y SUS MEDIOS DE VERIFICACIÓN ESTABLECIDOS EN EL NUMERAL 12 DEL ART. 19 DE LA LOTAIP.	SI	http://www.donaciontrasplante.gob.ec/indot/rendicion-de-cuentas-2025/

PLANIFICACIÓN: SE REFIERE A LA ARTICULACIÓN DE POLÍTICAS PÚBLICAS:

LA INSTITUCIÓN TIENE ARTICULADO EL PLAN ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL	PONGA SI O NO	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PÁG. WEB DE LA INSTITUCIÓN
LA INSTITUCIÓN TIENE ARTICULADAS SUS POA AL PLAN NACIONAL DE DESARROLLO	SI	http://www.donaciontrasplante.gob.ec/indot/wp-content/uploads/2026/02/PEI-2026-2029-INDOT_validado-por-SNP-vf.pdf
EL POA ESTÁ ARTICULADO AL PLAN ESTRATÉGICO	SI	http://www.donaciontrasplante.gob.ec/indot/wp-content/uploads/2026/02/PEI-2026-2029-INDOT_validado-por-SNP-vf.pdf

EJECUCIÓN PROGRAMÁTICA:

OBJETIVOS ESTRATEGICOS/COMPETENCIAS EXCLUSIVAS	META POA		INDICADORES	RESULTADOS		% CUMPLIMIENTO DE LA GESTIÓN	DESCRIPCIÓN DE LA GESTIÓN POR META	DESCRIPCIÓN DE COMO APORTA EL RESULTADO ALCANZADO AL LOGRO
	NO. DE META	DESCRIPCIÓN		TOTALES PLANIFICADOS	TOTALES CUMPLIDOS			
Incrementar la disponibilidad de órganos, tejidos y células con base en la donación voluntaria no remunerada	1	LA TASA DE DONACIÓN CUANTIFICA LA SUMA DE DONANTES FALLECIDOS POR MILLÓN DE HABITANTES DURANTE UN AÑO, LO QUE PERMITE SU COMPARACIÓN CON OTROS PAÍSES CUYO REPORTE ES ANUAL. EXPRESA LA RAZÓN ENTRE EL INCREMENTO ANUAL DEL TAMAÑO POBLACIONAL Y LA POBLACIÓN MEDIA PARA EL MISMO PERÍODO DE DONANTES DE ÓRGANOS EFECTIVOS Y REALES.	TASA DE DONANTES DE ÓRGANOS POR MILLÓN DE HABITANTES	2,80	3,84	137%	EN EL PERÍODO DE ENERO A DICIEMBRE DE 2025, DESDE LAS TRES COORDINACIONES ZONALES DEL INDOT, SE HAN REPORTADO 65 DONANTES EFECTIVOS Y REALES DE ÓRGANOS, DANDO UNA TASA DE DONANTES POR MILLÓN DE HABITANTES DE 3,84. PARA EL CÁLCULO SE TOMÓ EL TOTAL DE HABITANTES DEL ECUADOR AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025 DE ACUERDO AL INEC	Mejorar las condiciones de vida de la población de forma integral, promoviendo el acceso equitativo a la salud y bienestar social

CUMPLIMIENTO DE LA EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA:

TIPO	DESCRIPCIÓN	PRESUPUESTO PLANIFICADO	PRESUPUESTO EJECUTADO	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PÁG. WEB DE LA INSTITUCIÓN
META	LA TASA DE DONACIÓN CUANTIFICA LA SUMA DE DONANTES FALLECIDOS POR MILLÓN DE HABITANTES DURANTE UN AÑO, LO QUE PERMITE SU COMPARACIÓN CON OTROS PAÍSES CUYO REPORTE ES ANUAL. EXPRESA LA RAZÓN ENTRE EL INCREMENTO ANUAL DEL TAMAÑO POBLACIONAL Y LA POBLACIÓN MEDIA PARA EL MISMO PERÍODO DE DONANTES DE ÓRGANOS EFECTIVOS Y REALES.	1.504.245,38	1.503.747,85	http://www.donaciontrasplante.gob.ec/indot/variados/CEDULA_2025.pdf

PRESUPUESTO INSTITUCIONAL:

TOTAL DE PRESUPUESTO INSTITUCIONAL CODIFICADO	GASTO CORRIENTE PLANIFICADO	GASTO CORRIENTE EJECUTADO	GASTO DE INVERSIÓN PLANIFICADO	GASTO DE INVERSIÓN EJECUTADO	% EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA
1.504.245,38	1.500.373,37	1.503.747,85	-	-	99,97%

PROCESOS DE CONTRATACIÓN Y COMPRAS PÚBLICAS DE BIENES Y SERVICIOS:

TIPO DE CONTRATACIÓN (- ADQUISICIÓN DE BIENES INMUEBLES,-ADQUISICIÓN DE COMBUSTIBLE PARA VEHÍCULOS DE ENTIDADES CONTRATANTES,-ADQUISICIÓN DE PASAJES AÉREOS,-ARRENDAMIENTO DE BIENES MUEBLES E INMUEBLES, - CATÁLOGO ELECTRÓNICO, -COMPRA CORPORATIVA DE ALIMENTACIÓN ESCOLAR -CONCURSO PÚBLICO DE CONSULTORÍA, -CONSULTORÍA CONTRATACIÓN DIRECTA, -CONSULTORÍA LISTA CORTA, -COTIZACIÓN, -FERIA INCLUSIVA, -ÍNFIMA CUANTÍA, -LICITACIÓN, -MENOR CUANTÍA, PROCEDIMIENTOS DE RÉGIMEN ESPECIAL, -PROCEDIMIENTOS DE CONTRATACIÓN EN SITUACIÓN DE EMERGENCIA-PROCEDIMIENTOS DE CONTRATACIÓN EN EL EXTRANJERO, -PROCEDIMIENTOS ESPECIALES, -PUBLICACIÓN, -SUBASTA INVERSA, -OTRAS-NO SE REALIZARON CONTRATACIONES)	ESTADO ACTUAL				LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PAG. WEB DE LA INSTITUCIÓN
	Número Total Adjudicados	Valor Total Adjudicados	Número Total Finalizados	Valor Total Finalizados	
ÍNFIMA CUANTÍA	31	55.974,19	30	55.654,19	http://www.donaciontrasplante.gob.ec/indot/variados/2025%20Procedimientos%20Compras%20Publicas%20-%20INDOT-signed.pdf
CATÁLOGO ELECTRÓNICO	8	51.286,03	7	10.322,34	
RÉGIMEN ESPECIAL	3	36.802,54	0	0	
SUBASTA INVERSA ELECTRÓNICA	1	14.400,00	1	14.400,00	

ENAJENACIÓN, DONACIONES Y EXPROPIACIONES DE BIENES:

TIPO	BIEN	VALOR TOTAL	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PAG. WEB DE LA INSTITUCIÓN
N/A	N/A	N/A	N/A

INCORPORACIÓN Y CUMPLIMIENTO DE LAS RECOMENDACIONES Y DICTÁMENES EMITIDOS POR PARTE DE LAS INSTITUCIONES DE LA FUNCIÓN DE TRANSPARENCIA Y CONTROL SOCIAL Y LA PROCURADURÍA GENERAL DEL ESTADO:

ENTIDAD QUE RECOMIENDA	NO. DE INFORME DE LA ENTIDAD QUE RECOMIENDA	NO. DE INFORME DE CUMPLIMIENTO	% DE CUMPLIMIENTO DE LAS RECOMENDACIONES	OBSERVACIONES	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PÁG. WEB DE LA INSTITUCIÓN
CONTRALORÍA GENERAL DEL ESTADO.	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
SUPERINTENDENCIA DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL.	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
DEFENSORÍA DEL PUEBLO.	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
CONSEJO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y CONTROL SOCIAL.	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
SUPERINTENDENCIA DE BANCOS	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS, VALORES Y SEGUROS	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
SUPERINTENDENCIA DE COMPETENCIA ECONÓMICA	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
SUPERINTENDENCIA DE PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
SUPERINTENDENCIA DE ECONOMÍA POPULAR Y SOLIDARIA	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
CONSEJO DE DESARROLLO Y PROMOCIÓN DE LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
PROCURADURÍA GENERAL DEL ESTADO	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
CONSEJO DE ASEGURAMIENTO DE LA CALIDAD DE LA EDUCACIÓN SUPERIOR	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A

Mgs. Alexandra Simba
Analista de Planificación, Inversión y Seguimiento 3
Consolidación

Espc. Diego Espinoza
Director de Planificación y Gestión Estratégica
Revisión

Dra. Patricia Paredes
Coordinadora General Técnica
Validación

Dr. Bernardo Darquea
Director Ejecutivo del INDOT
Aprobación